

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11561** *Resolución de 21 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 209, de 28 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de:

– Una plaza de Inspector de la Policía Local, del subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», número 7920, de 18 de noviembre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de edictos y en la página web de la Corporación (<http://www.lalcudia.com>).

L'Alcúdia, 21 de noviembre de 2016.–El Alcalde, Andreu Salom Porta.